

GD-F23

Al contestar cite RAD No. 1-2025110-827
 Santa Marta D.T.C.H. 14 de abril de 2025

PARA ERNEY ALFONSO VELÁSQUEZ TORRES – AGENTE ESPECIAL ESSMAR ESP
DE LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO, ASESOR DE CONTROL INTERNO
ASUNTO Informe seguimiento al plan de mejoramiento SIA OBSERVA Y SECOP II 2023-2024 – corte 31 de marzo de 2025

Cordial Saludo.

La oficina de control interno de la ESSMAR E.S.P. de acuerdo con lo contemplado en el plan anual de auditorías de la vigencia 2025 y de igual manera en aras del cumplimiento de sus funciones, especialmente las consagradas en el Literal e), Artículo 12, Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado. Es función del auditor interno, "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios", y de igual manera en el marco del cumplimiento en el acuerdo 012 del 2020 "por el cual se adopta el manual específico de funciones y competencias laborales de los empleados de la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP", en especial promover el mejoramiento y establecer controles continuos de los procesos y procedimientos en la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP, realizó el seguimiento a corte de 31 de marzo de 2025 al plan de mejoramiento (SIA OBSERVA Y SECOP II 2023-2024) que suscribió la Oficina Asesora Jurídica y Contratación el 10 de octubre de 2024, en cumplimiento a lo estipulado en el procedimiento (CI-P03 Suscripción y seguimiento a planes de Mejoramiento - V4). En ese sentido, se logra evidenciar:

- Cumplimiento en la plataforma SIA OBSERVA en el cargue de la información correspondiente a la vigencia 2023 conforme a lo establecido en la matriz de legalidad y conforme a las fechas establecidas en el plan de mejoramiento para esta acción.

No obstante, una vez cumplidas las fechas establecidas en el plan de mejoramiento en mención, se tiene que el resultado es: **parcialmente incumplido**, puesto que en los avances del seguimiento realizado con corte a 31 de diciembre de 2024, realizado el 10 de enero de la presente anualidad, se logró evidenciar que solo el 62% de los documentos correspondientes a la vigencia 2024 se encontraban cargados en la plataforma SIA OBSERVA.

Atentamente

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
 Asesor Control Interno.

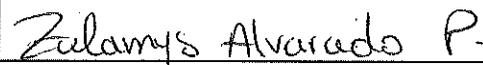
Anexo: Formato CI-F06 Seguimiento a planes de mejoramiento (Seguimiento corte 31 de diciembre de 2024 y 31 de marzo 2025)

Copia: Iván Camilo Camargo Rojas – Jefe Oficina Asesora Jurídica y Contratación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Zulamys Alvarado Pacheco	Profesional Universitario	ZKAP
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			

ESSMAR ESP. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA		PROCESO	EVALUACIÓN Y CONTROL			CODIGO	CI-F06
		FORMATO	Seguimiento a Planes de Mejoramiento			VERSIÓN	02
Plan de mejoramiento		PLATAFORMA SIA OBSERVA y SECOP II VIGENCIA 2023 - 2024					
Fecha del Seguimiento		2025/04/2		Corte del Seguimiento (31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre)		31 de Marzo de 2025	
Ítem	Observación / Hallazgo	Acción correctiva implementada	Soporte que evidencia cumplimiento de la acción correctiva implementada	Estado de la Acción correctiva implementada	Responsable	Observaciones	
1	En el proceso de auditoria se evidenció que la empresa de servicios públicos del distrito de Santa Marta Essmar E.S.P presentó los as (información presentada de forma incompleta) en la rendición de cuenta de aplicativos SIA OBSERVA para la vigencia 2023, por lo tanto, no cumplió con el indicador de suficiencia de la información reportada en la cuenta SIA OBSERVA 2023, lo anterior mediante la verificación realizada a la contratación registrada por la empresa servicio público del distrito de Santa Marta - ESSMAR, en el aplicativo donde registro 86 contratos, se verificó que solo el 55% de los contratos reportaron el 100% de los documentos requeridos por la plataforma. Es importante mencionar que el 3% de los contratos publicados en la vigencia 2023 se encuentran en un porcentaje del 75% es decir, no registran ningún pago cargado, resaltando que el 61% de los contratos que se encuentran en un 87,5% ya terminaron su ejecución el resto aun se encuentra en ejecución.	El día 7 de octubre de 2024 se llevó a cabo una reunión conjunta con el área financiera y el área de control interno, en la cual se acordó centralizar la gestión de pagos mediante la creación de un único repositorio en OneDrive. Así mismo, se determinó que los documentos deberán ser escaneados y organizados conforme a los lineamientos establecidos en la matriz de legalidad, garantizando el cumplimiento de las normativas aplicables para su correcta carga.	Matriz de Legalidad de la plataforma SIA Observa	Cumplido	Liliana Brito Garcia P.U. Adscrito al área de Jurídica y Contratación	Se evidencia en la plataforma SIA OBSERVA que se cargó la información conforme a lo establecido en la matriz de legalidad, correspondiente a la vigencia 2023.	


LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
 Asesor de Control Interno

Profesional de Control Interno que realiza el seguimiento	Zulamys Karina Alvarado Pacheco	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.		